

Zitiervorschlag: Marchena, José (Hrsg.): "Discurso Quinto", in: *El Observador*, Vol.1\05 (1787), S. 39-44, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.754

Discurso Quinto

Difficilis, querulus censor, castigatorque minorum.

Orat. Art. poet.

Solo alaban lo antiguo, y lo moderno desprecian, reprehenden, y censuran.

No hace mucho tiempo que presencié la conversación de que voy á dar cuenta á mis lectores. Yo estaba bien ageno (necio!) del escándalo que habian de causar mis papeles quando conocí que me habia lisonjeado en valde de no excitar contra mí el grito popular por ella. Yo habia llegado á una casa para mí de sumo cumplimiento, en la que habia una tertulia soberbia; señoritas juvenes rodeadas de militares, y de abates, señoras de edad mas avanzada sentadas al lado de graves Eclesiásticos; fue el espectáculo que me ofreció aquella gran concurrencia á primera vista. Despues de hacer el cumplido regular pasé á sentarme á un brasero donde hacian corro unos quantos hombres circunspectos, y un Teniente de Guardias Españolas, vivo, y chancero Vaya, vaya, señor Teniente (estaba diciendo á la sazón en tono magistral y resolutivo, un caballero machucho) vaya Vmd. con Dios, que con treinta y quatro años que tengo de graduado en la Universidad de Salamanca no me atreveria á haber impreso proposiciones semejantes. ¿Hay tal? replicó el Militar, Vmd. ha dado en que nadie ha de poder dar á luz una tira de papel que no sea del Gremio y Claustro Reportese Vmd. señor Oficial, respondió mi hombre, y sepa que debe moderar esas chanzas libertinas con los hombres de mi carácter. El Militar enardecido iba á darle respuesta mas pesada, si yo no me hubiera interpuesto, y rogadoles se sirviesen darme parte del motivo que tanto les habia agriado el uno contra el otro El hecho es, señor caballero, respondió cortesmente el Militar, que el señor se ha empeñado en que hemos de tener al Censor y al Observador por unos meros charlatanes. Yo le supliqué con buenos modos que me dixese en qué fundamentos apoyaba su asercion; y su respuesta fue decirme que él era Doctor de Salamanca treinta y quatro años habia, que sabía muy bien lo que se decia, y que no tenia necesidad de decirme á mí los motivos que tenia para abrazar una opinion que todos sus compañeros pensaban del mismo modo, y que nadie habia tenido jamas avilantez para pedirle á él razon de su modo de pensar. Repliquéle que no era menester ser Doctor de Salamanca para tener sentido comun, y que ninguno que lo tuviese adoptaria jamas una opinion sin saber los fundamentos en que estrivaba; que mientras no me diese otras razones me permitiese permanecer en mis trece de no despreciar al Observador, y poner sobre mi cabeza al Censor. Descargó al oírme estas palabras el señor Doctor que está presente tal nublado de desvergüenzas, que en mi vida he oido otras por el término. Dixo que habia llegado el tiempo de que los Militares se hiciesen letrados, que queriendo hacer de Doctores se quedaban en Bachilleres, que gracias á la multitud de libritos en octavo de pasta francesa sin cursar Universidades se hablaba de todo. A este tiempo llegó Vmd. y pasó lo que ha visto. Dixo el Militar estas últimas palabras levantándose, y dando muestras de estar bastante alterado se salió sin despedirse de la pieza. Mi anciano que hasta entonces habia estado demudado de color, temiendo sin duda alguna que la borla no le pusiese bastante á cubierto de alguna demasia del descomedido Militar vuelto en sí del espanto, dixo volviendo á tomar su primer ayre doctoral: ¿Cómo ha de ser? estamos en tiempo que los mozos quieren enseñar á los viejos.

Diga Vmd. señor caballero, ¿qué le parece de un hombre que se pone á escribir sin saber hacer un mal silogismo en *Barbara*, que se le ha olvidado lo que es *equipolencia*, y convertir un silogismo *per contrapositionem*? cosas todas

que las sabía yo tan bien como el Ave Maria desde la edad de doce años. ¿Y este mismo hombre es el que se propone observar los usos, las costumbres, las opiniones, y la legislación misma, y advertir los abusos que halle en todos estos ramos? ¿Sabe Vmd. en donde quisiera yo ver á mi señor el Observador? en la barandilla de mi Universidad, y oírle allí arguir ó defender qualquiera proposicion. ¡Pobre hombre! al primer silogismo daban con él en tierra. ¿Pero ese señor Observador ha leído alguna vez al Pichardo, ó al Antonio Gomez para hablar con tanto magisterio de la legislación? Y aunque los haya leído, ¿cómo los ha de entender, si, segun lo que parece, no sabe Súmulas? Vaya que hay hombres que por hablar no perdonarán ningun disparate.

Señor Doctor del Gremio y Claustro, le respondí, por mis pecados conozco al Autor del Observador, y sé que, aunque no es un ingenio de primer orden, no es tampoco digno del desprecio con que Vmd. le trata ¿Qué puede ser un hombre que se confiesa él mismo inferior al Censor? Un hombre inferior al Censor, y que sin embargo no carezca de mérito ¡No carecer de mérito, y ser inferior al Censor! vaya que Vmd. puede hacer la segunda parte del soldadico que se nos ha ido. ¿Entiende Vmd. el Frances, caballero mio, y perdone la satisfaccion? Sí señor, repliqué yo Acabáramos; pudiera yo haber estado hablando hasta mañana. Todos los que estan Vmds. infatuados con la lectura de los librecicos dorados en octavo son rebeldes á las doctrinas de nuestros mayores. Dichosos tiempos estos en que con tres ó quatro años de estudio en libritos pequeños se habla de todo. Y los libros grandes, esos arrimados á un lado, y llenos de polvo, y comidos de la polilla. Mire Vmd. mi Maestro en Artes, Jesuita, Dios le tenga en descanso, decia que en Frances ni el Padre nuestro se debia leer. Si ahora levantara la cabeza, y viera quanto se ha introducido ahora la moda del Frances, que mas libros se venden Franceses que Castellanos, ¿qué diria? Ni Pichardo, ni Gomez, ni Gutierrez sabian el Frances, y á fe que no lo necesitaron para escribir tantos libros en folio, y yo que soy Doctor del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca no lo necesité tampoco para tomar mi grado.

¿Querranme Vmds. decir de qué les sirve el Frances? Si Vmd. va por la carrera de leyes y cánones estan ahí Gonzalez, Pichler, Olea, Avendaño, &c. &c. &c. escritos todos en latin, y *bien claro*. Si Vmd. se quiere aplicar al derecho natural tiene ahí al Lessio y al Soto *de justitia et jure*, con otra turba de Casuistas. Si Vmd. se da á la Teología está ahí el Tostado y el Apodaca (mi contemporaneo y compañero en la Universidad) y otros sutilísimos Escotistas y Tomistas Pero, Señor, ¿y el que quiera estudiar Matemática, Poesía, Historia, Política, Economía, &c. . . . Ve aquí, me respondió el maldito lenguaje de los modernos. Digame Vmd. Caballero mio, ¿le ha de dar de comer ninguna de todas esas cosas que ha apuntado ahí? Claro está que no. ¿Pues para qué es aprender el Frances para estudiar cosas que de nada sirven? Quanto mas que si uno, *despues de bien sabida su facultad*, se quisiese aplicar á todas estas cosas no necesita del Frances para ninguna de ellas. ¿No está ahí la Aritmética de Moya, en donde está todo lo que se puede saber de Matemática? ¿No estan ahí los Autos sacramentales de Calderon, que son las mejores piezas de poesía que se han escrito en el mundo? En historia tenemos á mano el Cronicon de Adricomio Adelfo, y las Crónicas de las Religiones. ¿Y para aprender política quiere Vmd. que sepamos el Frances? ¿Con que no hay otros hombres políticos y cortesés que los que saben el Frances? – Pero, señor, no es esa política de la que yo hablaba, sino de la que enseña el modo de gobernar los pueblos, y que – Tenga Vmd. ¿con que esa es la política sobre que escribió Machiavelo? ¿No lo decia yo? mire Vmd. lo que aprenden los que estudian en libros franceses. Sepa Vmd. señor mio, que no hay otro modo de gobernar los pueblos que el que prescriben las leyes de Digesto y Código, la Recopilacion y las Partidas, y que pensar en otras reformas es ser un mal ciudadano: *postquam scriptæ sunt leges, non de legibus, sed secundum leges judicandum est*. ¿Qué hombre es el señor Censor pasa haberse metido tantas veces á reformador de nuestros Códigos? ¿Y qué persona es el señor Observador para prometer desde su primer discurso hacer otro tanto? ¿Son nuestros Reyes ó nuestros Legisladores para prescribimos lo que debemos hacer? Advierta Vmd. señor Doctor, que ni el Censor, ni el Observador prescriben leyes, sino que notan los abusos que hay en la legislación para que el Soberano los remedie. Si fuesen Reyes ó Legisladores no se cansarian en decir lo que se debe hacer; lo harian, y se callarian Pero si á esos hombres nadie los ha hecho consejeros, replicó enfurecido mi Doctor, ¿quién les manda meterse en camisa de once varas? Algo mas enojado le respondí: ¿Y qué, un Doctor de Salamanca ignora que todo ciudadano está en la obligación de advertir al Soberano de los males que note en la legislación? ¿ignora que el medio de que se aclare una verdad es someterla al exámen del público, y que para que un pueblo adopte una reforma es menester que esté convencido de la necesidad de ella; que por consiguiente todo ciudadano instruido está constituido en la precisa obligacion de dar parte á sus conciudadanos de sus ideas sobre las leyes, y que si se

dexase de promulgar una ley inútil, ó abrogar una ley perniciosa, porque el ciudadano que tuvo la idea de la reforma no la comunicó, este hombre sería reo de lesa humanidad? Y que no se diga, que si se siguiese este sistema, se imprimirían muchas necedades. El Autor no fuerza al público á pensar como él, y por otra parte á qualquiera le debe ser permitido ser necio impunemente, con tal que no precise á los demas á delirar. Los sistemas de los malos Autores serian despreciados, y éste es tambien todo el castigo que se les debería imponer Vaya, vaya, me interrumpió el anciano Doctor, Vmd. está infatuado con los principios del Observador, vengase Vmd. si quiere desengañarse á Salamanca, y empiece su carrera desde las Súmulas de Goudin. Al oír desvergüenza tan solemne hubiera arremetido al pobre Doctor si no se hubiera interpuesto gente, y nos hubiese separado. Para vengarme de él he dado cuenta al público de la conversacion.